



## **Según los expertos internacionales del “Seminario sobre campos electromagnéticos, telefonía móvil y salud”**

### **NO EXISTEN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS QUE DEMUESTREN LA RELACIÓN ENTRE TELEFONÍA MÓVIL Y CÁNCER**

- **Ante la demanda de información de la sociedad, y con el objetivo constante de contribuir a la educación sanitaria de la población en relación al cáncer y su prevención, la Asociación Española Contra el Cáncer ha organizado un seminario internacional de expertos para ayudar a clarificar las dudas existentes en relación a este tema**
- **La principal conclusión que se deriva del estudio “Campos electromagnéticos y salud: Información y percepción de riesgo en la población general”, demuestra que para la gran mayoría de los entrevistados, hablar de campos electromagnéticos y antenas de telefonía móvil, es sinónimo de enfermedad, y en su versión más negativa, de cáncer**

Madrid, 20 de abril de 2004.- Los efectos de los campos electromagnéticos en la salud humana es uno de los temas que más polémica ha despertado en los últimos años. De todos es conocida las peticiones, solicitudes y demandas de la población sobre las radiaciones derivadas de las antenas de telefonía móvil.

El desconocimiento general es evidente, ya que aunque las informaciones negativas se centran casi exclusivamente en la telefonía móvil, lo cierto es que los campos electromagnéticos forman parte de nuestra vida cotidiana: antenas de radio y televisión, ordenadores, microondas; y sin embargo, la percepción de nocividad por parte de la población es mucho menor.

Según los últimos estudios de la OMS y el Comité de Expertos del Ministerio de Sanidad y Consumo, no existen evidencias científicas que demuestren que la exposición a los campos electromagnéticos, y en especial, a las antenas de telefonía móvil, cause enfermedad alguna, y en concreto cáncer.

### **Estudio de la aecC sobre los campos electromagnéticos y el cáncer**

La asociación, ante la demanda de petición de información de la población sobre los campos electromagnéticos y su supuesta relación con el cáncer, y para evaluar el alcance de este desconocimiento, ha encargado a Demoscopia, la elaboración del estudio “Campos electromagnéticos y salud: Información y percepción de riesgo en la población general”.

La principal conclusión que se deriva de este estudio es que, para la gran mayoría de los entrevistados, hablar de campos electromagnéticos y antenas de telefonía móvil, es sinónimo de enfermedad, y en su versión más negativa, de cáncer. De hecho, los entrevistados que residen cerca de instalaciones de telefonía móvil perciben mayor riesgo para su salud que el resto.

Otros aspectos importantes a destacar en este estudio con una muestra de 800 personas repartidas por toda la geografía nacional, con edades entre los 18 y los 65 años:

- Existe un desconocimiento prácticamente total entre los ciudadanos de lo que son los campos electromagnéticos (69%)
- Los ciudadanos perciben que, salvo las asociaciones de consumidores, la información dada por los medios de comunicación y las instituciones es escasa.
- Los entrevistados que residen cerca de una instalación de antenas de telefonía móvil estiman un mayor riesgo para su salud que el resto de la población. Una de cada dos personas cree que vivir cerca de este tipo de instalaciones puede derivar en la aparición de un cáncer.
- Más de la mitad de los entrevistados, se opone a la colocación de antenas de telefonía móvil próximas a su domicilio.
- Los síntomas con que mayoritariamente se relaciona la exposición a estos aparatos son: cáncer (39%), dolor de cabeza (15%) y problemas visuales (11%).

### **Seminario Internacional sobre campos electromagnéticos, telefonía móvil y salud**

Con estas conclusiones, y conscientes del papel de mediador social y con el objetivo de contribuir a la educación sanitaria de la población en relación al cáncer y su prevención, la Asociación Española Contra el Cáncer ha organizado un seminario internacional de expertos para que, desde las diferentes disciplinas que representan, ayudar a clarificar las dudas que existen entre telefonía móvil y salud.

La jornada técnica ha contado con relevantes expertos en el estudio de esta materia, entre los que podemos destacar, a nivel internacional, Michael Repacholi, Coordinador de Salud ocupacional y medioambiental, de la Organización Mundial de la Salud (OMS); Matti Rajala, Director de Unidad. DG de Salud y Protección del Consumidor de la UE.

Los ponentes nacionales han sido: El Decano Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones, Enrique Gutiérrez Bueno; Vicente Guillem Porta, Jefe del Servicio de Oncología Médica del Instituto Valenciano de Oncología; Juan Represa, catedrático de la Universidad de Valladolid y miembro del Comité de Expertos en España; y María Pollán, Jefa de la Unidad de Epidemiología del Cáncer del Instituto de Salud Carlos III.

Además de las diferentes ponencias centradas en telefonía móvil y cáncer, la jornada terminó con una mesa redonda donde se discutió sobre los principales aspectos que dan título al seminario y del que salieron unas conclusiones.

### **Conclusiones derivadas del seminario en relación a la telefonía móvil y salud**

Según los últimos estudios de la OMS y el Comité de Expertos del Ministerio de Sanidad y Consumo, no existen evidencias científicas que demuestren que los campos electromagnéticos, y en especial, las antenas de telefonía móvil, causen enfermedad alguna, y en concreto cáncer.

- En España El Comité de Expertos del Ministerio de Sanidad ha emitido sendos informes en mayo de 2001 y septiembre de 2003, en ambos considera que los niveles de emisión recomendados por la Recomendación Europea en 1999 y recogidos por el Real Decreto Español de 2001 protegen adecuadamente a la población de los efectos producidos por las emisiones de la telefonía móvil.
- La telefonía móvil aporta entre el 0,5 y el 2% de todas las radiaciones por radiofrecuencias a las que está sometida la población occidental. Por lo tanto, la influencia de la telefonía móvil es notablemente inferior a la que tienen otros sistemas de radiocomunicación como las emisoras de radio o de televisión.
- El cumplimiento de la normativa sobre protección se asegura por las mediciones a las que están obligadas las empresas y que se realizan por técnicos competentes y bajo el control de la de la administración legalmente responsable.

Como conclusión, no existen evidencias científicas que demuestren la relación entre telefonía móvil y cáncer. La investigación, como en cualquier campo de la ciencia, debe continuar abierta.

### **La Asociación Española Contra el Cáncer (aecc)**

La Asociación Española Contra el Cáncer (**aecc**) nace en 1953 como una entidad social privada, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, cuyo principal propósito es luchar contra el cáncer en todas sus modalidades conocidas o que en el futuro se conozcan. Para contribuir a la formación de investigadores y fomentar la investigación oncológica, la aecc creó en 1971 la Fundación Científica, que canaliza y gestiona los fondos dedicados a estos fines.

El trabajo de la aecc se desarrolla bajo una filosofía de colaboración y apoyo mutuo con todos aquellos sectores y entidades que persigan un fin análogo al de la Asociación. Todo ello siempre bajo los principios de independencia, imparcialidad, transparencia y objetividad.

La **aecc** tiene su sede central en Madrid y desarrolla su actividad en toda España gracias a sus 52 Juntas Provinciales, con representación en más de 2.000 localidades.

**Para más información:**

**KETCHUM**

Elixabete Álvarez

[elixabete.alvarez@ketchum.com](mailto:elixabete.alvarez@ketchum.com)

Tfno: 91 788 32 00

Fax: 91 788 32 99